

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.905

Redacción y Administración,

Madrid, Miércoles 3 de Febrero de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

ENGAÑO Y PROTESTA

Lo que está ocurriendo en la política con la exteriorización del disgusto de la Marina contra su Ministro y contra el Gobierno, es una enseñanza para los hombres públicos, que en este país no tienen inconveniente, cuando están alejados del Poder, en patrocinar legítimas aspiraciones de clase y de servicios, exaltándose en la demanda de su mejoramiento, considerándolos como de absoluta necesidad para la Nación, comprometiéndose a ponerlos en condiciones de ser útiles a la Patria cuando ellos lleguen a regir sus destinos, agitando la política mientras tanto con el lema de esta aspiración, pero quedando todo en agua de cerrajas en el momento que, satisfecha su ambición personal de goce del mando, debían hacer efectivas sus promesas.

Esta clase de estratagemas son muy peligrosas, sobre todo, tratándose de institutos militares que representan la mayor eficacia dentro de la defensa nacional, que cuentan en su seno con un personal serio y de gran ilustración, por exigirle así la índole facultativa de la carrera.

Por tales razones, la desfachatez, un tanto despreciativa con que los señores Maura y Sánchez de Toca han repentinamente cambiado de modo de pensar, en cuanto se refiere á las iniciativas de desarrollo de la defensa marítima, después de los entusiasmos que despertaron, han causado en la Marina, especialmente en los que más habían creído en ellos, un efecto desastroso.

Impresión de disgusto que se ha acentuado mucho más, al ver que para mayor burla y desvirtuar las consecuencias, se han valido de un individuo de la Corporación, á fin de que como Ministro, fuese el encargado de dar forma al engaño, ayudando, como con tanta razón ha expresado el veterano Almirante Baránger, á los enemigos encubiertos de la Marina, que sólo se han valido de ella para explotarla, como medio de encubrimiento.

Eso es lo sensible y lo que provoca la indignación en la Armada. Bastantes dentro de ella dudaban de la sinceridad de los proyectos de Sánchez de Toca y de Maura, pero muchos creyeron en sus palabras. Mas ahora que de toda aquella farfallea de Escuadra y Poder Naval, sólo quedan los insultos á la Marina en el preámbulo de los célebres é inútiles decretos dictados por el primero y el vejatorio y ridículo proyecto presentado ahora á las Cortes, que nada resuelve para la defensa marítima del país, la indignación es unánime y está en relación por su magnitud con la enormidad del engaño.

La transparencia pública que ésto ha tenido, es la causa de que la opinión se halle á su favor en el conflicto creado con motivo de la destitución del Almirante de su cargo nato en la Junta Consultiva y de que aún los no partidarios de iniciar por el momento en grande el desarrollo del poder naval de España, se pongan en esta ocasión de parte de la Marina, por considerar que no es justo ni patriótico jugar así con las esperanzas de leales servidores, que en toda ocasión supieron morir por la Patria y dejar siempre su honor á salvo.

Esta corriente de opinión es preciso que la Marina la aproveche, para su levantamiento en el futuro, mostrándose disciplinada y correcta, pero enérgica y sin vacilaciones en la demostración de su disgusto, en forma que pueda ser benéfica á los demás intereses del país, hoy en peligro bajo la dirección de un Gobierno incapaz y desatentado.

EL DESCONCIERTO EN LA MARINA

El Ministro de Marina, en contra de su opinión, manifiesta en Juntas oficiales, presenta á las Cortes un proyecto de ley de bases orgánicas de los servicios de la Armada, redactadas de acuerdo con antiguas y repetidas manifestaciones del Sr. Maura, verdadero autor del proyecto, y la Marina en masa censura el proyecto de ley, convencidísima de que tal reorganización, sobre todo convertida en ley, ocasionaría indudablemente el desconcierto en todos los ramos del servicio naval, siendo luego difícilísimo el remedio.

Celebra el señor Almirante de la Armada una conferencia con un redactor del *Heraldo*, que se hace pública, y el Ministro de Marina, obedeciendo indicaciones del señor Maura, hombre que blasona de cumplidor de la ley y amante de la justicia, connota la arbitrariedad de destituir del cargo de Presidente de la Junta Consultiva al

Almirante, sin expedir al mismo tiempo un decreto orgánico, de pocas líneas, que diera carácter legal á la medida.

El por qué de tan innecesaria y tamaña arbitrariedad lo expuso el Sr. Maura en la sesión del Senado, de 1.º de este mes: «Se nos presentaba, dijo, el problema de la reorganización, y yo reclamé para mí (nadie dudó nunca que todo era obra del Sr. Maura) la responsabilidad exclusiva (pobre Ministro de Marina, qué mal quedas) de haber opinado que entre el instante en que el general Sr. Baránger, reconoció sus manifestaciones expuestas en el *Heraldo* y la destitución, debían transcurrir los menos minutos posibles (esto explica la gran descortesía del Ministro con el Almirante de no invitarlo siquiera á tomar asiento, por la prisa que había), y en efecto, á las dos horas, estaba destituido. Para deliberar sobre la organización, añadió, había mucho tiempo».

Comparadas las dos horas invertidas en la destitución, con los dos días empleados en la organización, pase lo de mucho tiempo; y, sin embargo, más le valiera al señor Maura que las dos resoluciones hubieran sido simultáneas, porque la premura disculparía algo el desacierto cometido.

¿Hacia necesaria la salvación de la patria, suprema ley tácita desde el tiempo de los romanos, el relevo depresivo para la dignidad de la Armada, pasando por encima de la ley, á los menos minutos posibles, después que se declarase conforme con lo expuesto por el *Heraldo*? ¿Ejercía mando militar como Presidente de un Centro consultivo, cuyas funciones por cierto están muy mermadas desde hace cuatro años? ¿Era siquiera Jefe de Jurisdicción de Marina en la corte?

En vez de ser útil para la conservación del orden y prestigio del principio de autoridad, tan arbitraria, ilegal é innecesaria medida, resulta lo contrario, y ha sido la causa de un grave conflicto para el país, porque la ofensa inferida á un instituto armado en la persona de su Almirante, ha aumentado extraordinariamente el disgusto que ya sentía la Marina, por la presentación al Congreso de un proyecto de ley, que todos sus individuos estimaban perjudicial para el servicio, y producto único del soberbio egotismo político del señor Maura.

El Real decreto sobre organización de la Junta Consultiva, obra de meditado estudio, según el Sr. Maura, amonora grandemente, si no es que anula los efectos de la destitución del Almirante, á los dos días de decretada. Por ahora se prescindirá de la grave inexactitud cometida en la exposición de motivos del preámbulo, y sólo se tratará de su parte dispositiva.

El artículo primero textualmente manda: «Se restablece la constitución dada al Centro Consultivo de la Armada por Real decreto de 29 de Diciembre de 1892; su presidente será un Vicealmirante».

Lo relativo á la constitución dada en el decreto al citado Centro, hállase expuesta en los artículos 4.º y 6.º del mismo. Este último expresa: «El Almirante podrá asistir á las sesiones del Centro Consultivo siempre que lo tenga por conveniente, con voz y voto, ocupando la Presidencia y dirigiendo las deliberaciones. Al efecto, el Secretario le pasará diariamente una nota de los asuntos que hayan de tratarse en la sesión inmediata».

No puede, en buenos principios administrativos, afirmarse que el Real decreto de 1.º de este mes, lo que solamente restablece de la constitución del Centro Consultivo, es lo prevenido en el art. 4.º del 29 de Diciembre de 1892, porque si así fuera debió expresarse, con tanto más motivo cuanto que en el artículo 2.º del reciente decreto se cita, sin necesidad, respecto de la jurisdicción de la Marina en esta corte, el artículo 5.º del referido decreto de 1892.

Y como el artículo 3.º del decreto publicado en primero de este mes, también innecesariamente, y para dar más fuerza á la mandado, expresa: «Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto», no ofrece duda que también está derogada la de cese del Almirante en la presidencia de la Junta ó Centro Consultivo, en lo que pudiera oponerse, que no se opone, á la asistencia eventual del Almirante á las sesiones, conforme á la constitución dada al Centro Consultivo en el Real decreto de 29 de Diciembre de 1892.

Así es que precisa, para que el Almirante no pueda asistir al Centro Consultivo, un nuevo decreto que diga, que lo que se restablece de la constitución del Centro Consultivo, es lo ordenado en el artículo cuarto del decreto de 29 de Diciembre de 1892.

¿Es sería, después de cometer una arbitrariedad en la destitución del Almirante, á fin de deliberar lo más propio para la organización de la Junta Consultiva, la resolución adoptada? ¿No es lamentable que sea preciso confesar que el documento oficial suscripto por el Rey, se le puede aplicar la frase chistosa de «dónde digo, digo, no digo, digo»?

La lealtad con que se escriben estas líneas, hace que reconozcamos que del error ó de la falta cometida, la culpa toda es del Ministro de Marina. El resultado final lo sospechamos: una errata pícaro de los cajistas de la *Gaceta*, que suprimió la frase artículo 4.º en el primero del decreto.

POLÍTICA

REGIMEN CICLONICO

Los boletines meteorológicos expresan que sigue dominando en Europa el régimen ciclónico, y que nuestra península continúa «muy metida en la depresión atmosférica». Por fin, que hay borrasca.

Sin que el barómetro lo acuse, ya se advierte á simple vista; y á la cuenta el mal tiempo pasa desde las capas atmosféricas á las regiones políticas, donde se puede decir se halla actualmente el centro de las bajas presiones.

Y para mayor desconsuelo, no solamente bajan las presiones, sino la recaudación; pues según datos oficiales, la correspondiente al próximo pasado Enero ha experimentado con relación á igual período del año anterior una disminución de 1.157.983 pesetas. ¡Una piña!

Ya ha pasado el año en que los conservadores, sultos ó mezclados, unas veces en conjunción, otras en son de conjura y otras en equilibrio inestable, están luciendo sus habilidades ministeriales, sus aptitudes de gobierno.

La recaudación baja. ¡Es lo único que faltaba! Si al fin de tantos contratiempos y sinabores las rentas públicas mejorasen y el aspecto económico, por lo próspero pudiese compensar las molestias y desventajas de una política tan accidentada, pudiera irse soportando, pero no siendo así, qué se espera de la continuación de tal estado de cosas?

Datos oficiales también expresan que los cambios suben, y de un momento á otro estarán los francos á 40 por 100, lo que es una delicia, dejando reducida cada peseta á sesenta céntimos, con las consiguientes desventajas inherentes á un tan desfavorable estado de cosas.

Si la política conservadora ha de dar tan menguados resultados; si no ha de realizar ventajas ni sembrar esperanzas, el buen sentido aconseja su eliminación, como el de esas medicinas contraindicadas, que aniquilan al enfermo y apresuran su triste peregrinación hacia el sepulcro.

No se sabe si los conservadores se dedicarán á la ingrata é improba labor de destruirlo todo para después edificarlo de nuevo, ó si la destrucción es consecutiva á un estado morboso de su condición política, adulterada últimamente con la adición de ingredientes poco apropiados á su modo de ser.

El hecho es que con ellos, el país, el crédito, el bienestar, el régimen, la Hacienda pública, todo se desmorona, y aun cuando su propósito sea el de reedificar, lo cierto es que todo está en ruinas, la libertad, el sosiego, y cuanto podía hacer grato el hogar solariego; y en poco más de un año!

Si esto sigue un poco más, ¿dónde vamos á ir á parar? Eso es lo que todo el mundo se pregunta; lo que á todos preocupa y atarra. Después de cinco ó seis años de calamidades, originadas por los desastres coloniales, parecía natural que España disfrutase algo de tranquilidad.

Las circunstancias van estrechando cada vez más; el país está más que quebrantado; se impone imperiosamente un cambio de política, porque no hay derecho de oprimir más á la gran masa que trabaja, que produce y paga, y que aspira á ser bien gobernada, bien administrada y bien dirigida, cosa que no puede suceder con los procedimientos que hoy se practican desde el Poder.

CONTRASTES

Botonazos de fuego

Formando contrastes con la descripción de las espléndidas y brillantes fiestas que con motivo de la proximidad del Carnaval, se verifican casi á diario en los salones dorados, donde se reúne lo más florido de la sociedad, publican los periódicos la noticia de que en un paseo de las afueras de Madrid, se ha encontrado un pobre hombre muerto de inanición y en Tarra-gona, se ha suicidado un matrimonio de avanzada edad, por falta de recursos.

También es muy lamentable la noticia que se lee estos días de que hay demasiados golfos y mendigos por ahí, y de que para evitar su enojosa presencia, las autoridades han resuelto hacer una batalla general de esos infelices que constituyen la llamada espuma del arroyo, y ve allí consignar temerlos recogidos en alguna parte donde no ofendan con sus andrajos y con sus miserias, á la gente feliz y dichosa.

Al lado de esto, el llamado conflicto de las patatas, por virtud del cual, los acaparadores de este sustancioso tubérculo, pretendían exprimir bien el jugo al bolsillo de los pobres, que van á verse en la triste necesidad de disminuir la ración de patatas, porque, según se dice, su precio, por mil razones que acaso están justificadas, pero que todas son alfectivas, pondrán ese artículo fuera del alcance de las clases proletarias.

Y así estamos; unos bailando de gusto y otros rabiando de hambre, sin transiciones porque parece que ya los términos sociales se van simplificando tanto, que se pasa de la extrema opulencia á la extrema miseria, que es como pasar sin graduación de la espléndida luz á la más intensa obscuridad; del cielo á la tierra; de la gloria al tenebroso imperio de Babil; en suma, del ser al no ser, de la vida á la muerte.

A pesar de que, según parece, los frailes encierran, no traen aquella tan ponderada escopa bobalaca de los conventos, y que substituida más tarde por las «sobras del rancho» de los cuarteles, contribuya no poco á remediar la crisis del paupismo. Ya no hay esas gangas, y los infelices del arroyo tienen que comerse «los codos de hambre», si no quieren morir de inanición, como el pobre del paseo de las Acacias, ó saltar todas sus cuentas con la miseria, quitándose de enmedio como los viejos tórtolos de Tarra-gona.

Claro es, que por esas cosas, el mundo no ha de interrumpir su marcha, ni la juventud dorada privarse de sus diversiones, pero esas notas discordantes en la respectiva contemplación del bienestar ó del malestar ajeno, van haciendo su labor, van horadando la piedra, *gutta cavat*, hasta que concluyan de perforarla por completo, y entonces, los que bailan rabiarán, y los que rabiaban bailarán, tal vez más de lo conveniente.

En definitiva, resulta algo bochornoso en una época como la presente, en que tantos elementos hay para dulcificar, siquiera en débiles proporciones, la mísera existencia de los desheredados, que haya que registrar muertos por inanición, porque esto son botonazos de fuego aplicados á la parálisis de fraternidad que padecen los grandes centros de población y un cargo grave á las autoridades, que nada hacen eficaz para que el mísero algista de los pobres gorriones humanos se reparta algo mejor, y no haya precisión de retirarse á cada instante el cadáver de los hambrientos para que puedan pasar, de regreso de sus franquechelas, los recogidos ahitos.

Abel Imart.

COMPARACIONES

No es cierto, como dice un colega, que está obligado á la defensa del Gobierno y del General Ferrándiz, que este *DIARIO* haya combatido á todos los Ministros de Marina sistemáticamente, pues en algunas resoluciones aplaudimos al Duque de Veragua, en quien siempre reconocimos la mejor intención de acertar, y durante la gestión del Sr. Cobian muy rara vez ejercimos como censores, por el contrario, lo elogiamos muchas veces y lo despedimos diciendo que había sido el mejor Ministro que la Marina había tenido en estos últimos tiempos; impresión que reprodujo toda la Prensa y también el colega á que aludimos.

Al actual Ministro, creyendo que sustentaría en el Gobierno las opiniones que había manifestado en la Junta de Escuadra, lo acogimos con señalada benevolencia, y cuando conocimos su proyecto de defensa naval presentado en el Congreso, le aconsejamos que dimitiese, por conocer el mal efecto que produjo en la Marina y en la opinión pública.

Sólo después del acto realizado con el Almirante de la Armada, en cuya persona se ha ofendido á la Marina entera, es cuando hemos extremado la oposición, combatiéndolo con rudeza, del mismo modo que lo hicimos con Sánchez de Toca por sus actos vejatorios para el personal de la Armada y por prever lo que ha ocurrido respecto á la firmeza de sus delirantes planes, que se han deshecho como la espuma cuando más en ocasión estaba de hacerlos prevalecer.

Y en este punto hemos de decir que conocíamos los propósitos del Sr. Cobian, en armonía con los del Sr. Villaverde, quien aunque partidario de la nivelación del presupuesto, no deja de comprender que el país necesita defensa naval y estaba dispuesto, como según tenemos entendido lo manifestará en el Congreso, á crear una base de Escuadra de instrucción, para ir desarrollándola progresivamente con el aumento gradual del presupuesto de Marina.

Eso es lo racional y lo prudente; y si se compara este método seguro de desenvolvimiento de la defensa naval, fundamentado en un gasto moderado de iniciación anualmente sostenido, con el inverosímil proyecto presentado por el General Ferrándiz en el Congreso, se echará de ver la enorme diferencia de buen sentido, juicio y amor á la Marina que predominaba en el Gabinete, Villaverde con el Sr. Cobian dirigiendo la Armada, y los sentimientos que para ella existen en la actual situación en que un General del Cuerpo es Ministro del ramo.

Después de esas comparaciones, se verá claro, que no censuramos ni aplaudimos por sistema; y que sólo nos preocupamos de la defensa de los intereses legítimos de la Marina dentro de los más grandes y sagrados de la Patria.

POLÍTICA INGLESA

El rey Eduardo de Inglaterra leyó ayer en la Cámara de los Pares, y ante los lóres, representantes de la Cámara de los Comunes, y de las potencias extranjeras, el discurso de apertura del Parlamento.

La nota saliente de ese documento es la cordialidad de relaciones internacionales, lo que permite á la Gran Bretaña contemplar con relativa tranquilidad el porvenir.

En primer término, hizo notar el convenio con Francia, en el que los ingleses fundan grandes esperanzas y que contribuirá á fomentar la aplicación del recurso del arbitraje en los casos de conflictos internacionales.

Análogos convenios se han firmado ya con Italia y con Holanda, y muy pronto lo estará con Portugal, en cuanto se plantee el arbitraje para determinar la línea fronteriza entre las posesiones lusitanas del Sudeste africano y el territorio británico de Barotse.

Al hablar de la cuestión de Macedonia expresa la esperanza de que mejoradas las reformas gracias á la intervención de las potencias, mejorará la situación del país, siendo permanente la suspensión temporal de las hostilidades ocurrida por la estación invernal.

Tocante al conflicto ruso japonés el Rey Eduardo, expresa en su discurso que Inglaterra ayudará con todas sus fuerzas á que se encuentre una solución pacífica.

En la política interior inglesa la primera preocupación del rey Eduardo es la crisis algodonorera, que irroga grandes perjuicios á muchas industrias del país, y que está motivada por la insuficiencia en el suministro de la primera materia; y abriga la esperanza de que aumentando las zonas de cultivo del algodón dentro del país, se remediará el mal.

La emigración al extranjero empieza á preocupar á los ingleses. Falta brazos para la industria nacional, que son sustituidos por los extranjeros, y esto constituye un mal muy grave.

Para remediarlo el Gobierno inglés, presentará en breve un proyecto al parlamento, estableciendo que no se admitan inmigrantes extranjeros sin pasaportes de identidad y nacionalidad, quedando vigilados bajo un período de tiempo más ó menos largo.

Ya que hablamos de política inglesa, bueno es recoger el rumor de que en el caso de que el Rey de España vaya á Londres será cordialmente recibido, pero el monarca inglés, sin afirmarse que deje de corresponder con la suya á ésta visita, tardará mucho tiempo en pagarla en Madrid.

Claro es que esto no debe considerarse anticipadamente como un deseo á la nación española, pero sí demuestra que la Gran Bretaña se preocupa poco de nuestro país, limitándose sólo á no considerarse indiferente, sino fría.

INDUSTRIA DE MAR

EL EJERCICIO DE LA PESCA

Aun cuando en diferentes épocas se ha procurado determinar bien en la legislación todo cuanto se relaciona con el ejercicio de la pesca marítima es indudable que falta mucho por hacer.

Ante todo es necesario que sean cuidadosamente atendidos todos los derechos é intereses que se relacionan con las industrias pesqueras, fijando bien la delimitación de las aguas territoriales en armonía con lo admitido generalmente en derecho internacional, y la apreciación de las infracciones de los preceptos reglamentarios.

Hay que dar á la fiscalización de la pesca marítima la necesaria ampliación para que pueda resultar realmente eficaz; haciendo un estudio minucioso del ejercicio de las pescas intensivas á fin de deducir de él las providencias necesarias para remediar el despoblamiento de las aguas y atender á la cuestión económica y social de las pesquerías.

Una de las primeras necesidades á que es preciso atender es á la revisión de los reglamentos de pesca con armazones fijas, en forma que promueva y garantice los intereses marítimos en el ejercicio simultáneo de los aparatos de diversas especies; y también debe procurarse que en el extranjero se conozcan y acrediten los productos de pesca nacionales, principalmente las conservas.

En los países donde se concede á las industrias de mar la importancia que realmente tienen, lo primero que se procura es la formación de mapas, cartas y planos de pesca; y al mismo tiempo, difundir por medio de la instrucción primaria, los conocimientos elementales de la pesca para que esta enseñanza pueda extenderse bien por todas las poblaciones marítimas, así en las de más corto vecindario, organizando á la par la enseñanza técnica de la pesca.

Debe procurarse también que los puestos de pesca estén dotados de todas las condiciones que en algunos de ellos faltan por completo, principalmente muelles de abrigo, luces de puerto y señales fónicas, colocando y haciendo funcionar los aparatos adquiridos y que en muchos sitios están almacenados sin provecho alguno.

Juntamente con esto se debería procurar que la documentación de los barcos de pesca costera se redujera á un sólo documento, firmado por una sola autoridad; que se establezcan locales adecuados para servir de puestos de piscifactoría para la repoblación de aguas saladas; que los puertos de pesca estén dotados de medios de comunicación y transporte que faciliten la rápida salida del pescado; reorganizar el servicio de «Boletines de pesca», indicando las cantidades, calidad y precio del pescado entrado diariamente en los diferentes puertos, cuyos datos deben distribuirse telegráficamente en los mercados, Cámaras de Comercio, negociantes, etc.

Por último, importa mucho que se promueva la formación de Asociaciones cooperativas y de socorro mutuo entre los individuos que se dedican á la industria de la pesca, así como el desenvolvimiento y modificación de las embarcaciones y aparatos de pesca, en armonía con los adelantos y necesidades modernas.—X.

A LA PRENSA ESPAÑOLA

EN HONOR DE GAVIA

La «Asociación de Periodistas de Zaragoza», en junta general celebrada el día 10 de Enero de 1904, tomó, por unanimidad, el acuerdo de dirigir un Mensaje á la Real Academia de la Lengua española, solicitando que la primera vacante que ocurra en tan doctísima corporación, sea ocupada por D. Mariano de Gavia y Laco, literato insigne, periodista eminente, crítico ilustre, esbaldado sin tacha, aragonés eximio, patriota ferviente y por consiguiente no afiliado á ningún partido político.

En vista del entusiasmo con que Aragón ha respondido á tan noble y desinteresada iniciativa, como lo prueba el hecho de contar actualmente con más de 200 adhesiones de las autoridades, corporaciones, prensa, nobleza, centros y sociedades de las tres provincias aragonesas, y en la seguridad de que toda la prensa española, por compañerismo primero y después por justísimo deseo de rendir un tributo de admiración y de cariño á uno de los hijos más ilustres de la invicta Zaragoza, acogerá con entusiasmo nuestra modesta iniciativa, en nombre de la Asociación que represento, a todo á la prensa de Madrid para solicitar desde ésta, el valiosísimo concurso de todos los periódicos españoles, con objeto de que la idea expuesta en el citado mensaje, no pueda ser mirada únicamente como legítima aspiración de unos

cuantos aragoneses entusiastas de las glorias de su región, sino como deseo unánime de todos los amantes de las letras.

Los periódicos que están conformes con que una noble pensión se realice, deberán enviar sus adhesiones a nombre del Presidente de la Asociación de Periodistas de Zaragoza, a las oficinas del día 29 de Febrero de 1904, al objeto de remitirles hojas impresas, en las cuales puedan poner su firma los muchos miles de españoles que admiran la fecunda labor del maestro Cervantes.

Será éste un plebiscito admirable, por medio del cual, como dijo el Sr. Royo Villanova, iniciador de la idea, Mariano de Gavia entrará en la Academia de la Lengua, por la más grande de las puertas, abierta de par en par ante el rigoroso alabozado de tan legítima representación de la inteligencia nacional.

Zaragoza 28 de Enero de 1904.—El Presidente de la Asociación, *Alberto Casañal Shakary*.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

XL.

En Mayo de 1502 emprendió Colón, como dijimos, su último viaje con cuatro carabelas cuando contaba la edad de sesenta y seis años.

En la Española no quisieron recibirlo para componer sus navas.

Estuvo en Cuba, obstinado en reconocer a Cristóbal de Soto, naufragó en la Costa de Jamaica y pasó un año enfermo, atacado por los indígenas, entre los marinos sublevados y pidiendo en vano socorros a los españoles.

Consiguiera respeto y comestibles de los indígenas prediciendo un eclipse y después de muchos accidentes, largos de describir, regresó a España sin haber conseguido más que ingratitude y miseria, reducido a vivir de prestado.

Su protectora la Reina Isabel, había muerto; Fernando le recibió, pero no por esto salió de la miseria; todavía le escribió acariando grandes proyectos, hasta que los desajustes y disgustos acabaron con su vida; falleciendo en Valladolid el 12 de Mayo de 1506 a los sesenta y ocho años de edad.

Ya hemos tratado de sus descendientes en la Sección de Biografías, y también de sus compañeros; veamos ahora lo que ocurría en las demás naciones a raíz de estos grandes descubrimientos.

Cuando Portugal y España, litigaban sobre los límites de sus posesiones, alegando la línea trazada por el Papa; exclamó el Rey de Francia; *Me alegraría ver el testamento, en que el padre Adams dividiera entre ellos el mundo sin dejarnos a mi un palmo de terreno*; pero Francia agitada por divisiones internas no podía lanzarse a empresas lejanas.

Inglaterra apenas repuesta de la guerra de las dos Rosas, y después de tratar con Colón, acogió favorablemente al vecino Juan Cabot, piloto de mucha fama, que quiso llegar a Catay por el camino más corto, buscando el paso del Noroeste.

El sumistro, el Rey de Inglaterra dos carabelas con las que él y su hijo Sebastián, no solo reconquistaron Terranova, sino que desembarcaron en el Labrador el 21 de Julio de 1497; un año antes que Colón pisara el verdadero continente.

Sebastián Cabot, emprendió un segundo viaje, por aquellas altas regiones para hallar un paso a las Indias y fundar colonias como los españoles, pero, asustado por los hielos y por la gran duración de las noches; dió la vuelta.

No abandonó sin embargo la idea de llegar a las Indias por el Nordeste y a la muerte de Enrique VIII se avisó con Fernando el Católico, más cuando sucedió a éste Carlos V, más ambicioso de dominios en Europa que de descubrimientos; al ser desairado por éste, volvió a Inglaterra y efectuó con Tomás Port, un nuevo viaje en el que descubrió la bahía de Hudson; pero el gran problema del paso por el Nordeste que era lo que se buscaba no ha sido resuelto ni aun en nuestros días, sino por Julio Verne en su novela titulada *Los ingleses en el Polo Norte*.

Cabot, a quien Inglaterra fué deudora del gran continente en que prosperó la libertad y que nos ha arrebatado los últimos restos de aquellos gloriosos descubrimientos, llamó a Cabot *good old man* (Santo hombre), añadiendo que sabía por revelación divina el método infalible para hallar las longitudes.

Los portugueses fueron también favorecidos por la fortuna. Pedro Alvarez del Cabral, enviado a visitar los nuevos países de

la India Oriental, dirigiéndose a Calcuta y alejándose para evitar la calma del mar de Guinea, encontró una tierra desconocida y costeandola un poco, conoció que era un continente, y que se hallaba al Oriente de la línea que determinaba los confines de su Rey.

Era el país, ya visto por Pinzón, y que se llamó Brasil por la madera de color de fuego llamada por los portugueses *brasa*, que ora allí muy abundante.

El Rey de España celoso de éstos, reunió a sus mejores pilotos, Ojeda, Juan de la Casa, Vesputio y Díaz de Solís que habían reconocido con Pinzón las costas de la América del Sur; y convinieron en explorar el continente meridional, para hallar el deseado paso a las Indias, siendo comisionados para la empresa, Pinzón y Solís.

Este último, que sucedió después a Vesputio como capitán piloto, armó una escuadra, llevando la mitad en los gastos y utilidades; y navegando por la costa, llegó a un río grandísimo, cuya embocadura parecía un mar; pero en él fué cogido y comido por los salvajes.

En este sitio, el año 1503, sea poco después, se encontraron Sebastián Cabot y Diego García, el primero de los cuales penetró por dicho río, y habiendo recibido de los salvajes láminas de plata, lo llamó Río de la Plata; y subiendo desde allí hasta los 27°, encontró el Paraguay.

En 1528 Lucas Vázquez de Aillón, persiguiendo a los salvajes en la isla de Bahama, descubrió las regiones septentrionales situadas entre las dos Carolinas, y después de tomar posesión, fundó una colonia; pero las enfermedades, se declararon contra ellos, oponiéndose a que los españoles se establecieran en el continente Septentrional.

Américo Vesputio, después de varios viajes volvió a España donde a la muerte de Colón se le nombró primer piloto; y murió en Sevilla el 22 de Febrero de 1512, sin llevar a cabo empresa alguna importante.

En 1509 se publicó en Lorena una Cosmografía, y el compilador llama América al país nuevo, porque se había valido de mapas y narraciones de Américo; pero este, que si bien era distinguido piloto, era narrador y dibujante malo; y descubridor de segundo orden, no merecía tal honor.

En 1512, Ponce León, que salió de Puerto Rico con tres navas buscando un nuevo mundo que volvía a la juventud, descubrió la Florida y su costa oriental hasta el grado 30 de latitud; pero encontró gran resistencia en los naturales.

Continuando la expedición en este punto, Alvarez de Pineda, reconoció todo el Golfo de Méjico; y Juan de Grijaiva, un país riquísimo con vestigios de arquitectura, templos, con ídolos, y oro en gran abundancia, a cuyo país dió el nombre de Nueva España, que después se extendió a todo el territorio de Méjico.

Vasco Núñez de Balboa, hombre obscuro, en una expedición al istmo de Darien mostró tanto valor e inteligencia tal, que fué nombrado Gobernador, y fundó la primera colonia española en el continente *Santa María de Darien*, y para confirmarse en su puesto reunió todo el oro que pudo. Uno de los caudillos le dijo: pasado el otro mar a seis soles había un país donde podría cojer todo el oro que quisiera. Por medio de un presente consiguió Balboa auxilio de la Española con lo que reunió más de 120 hombres y agregó a su pequeño Ejército los indios que encontraba. A la altura de las lagunas, desfiladeros y bosques, y después de 25 días de marcha, con grandes trabajos, se hallaron al pie de un elevado monto desde donde decían los naturales se veía el mar.

Balboa quiso gozar el primero de este espectáculo, y al descubrir desde la cumbre de la cordillera el Océano inmenso, se postró dando gracias a Dios, y mientras sus soldados cantaban himnos guerreros, él siguió adelante hasta que entró vestido y armado en aquel mar, del cual tomó posesión en nombre del Rey de España.

Aquel era el Golfo llamado después de Panamá.

Balboa dió el nombre del Sur a aquel mar, por la situación en que estaba con respecto a su camino; luego, Magallanes lo llamó impropriadamente *Pacífico*, debiendo ser *Grande Océano*, porque se extiende desde un Polo al otro, y es tres veces mayor que el Atlántico.

Balboa recogió algunas perlas y otras riquezas, que le dividieron lealmente, aunque no estaban aún en el país del oro.

Servicio telegráfico

Luego recibió el premio que suelen tener en nuestro país los hombres que valen. Nombrado gobernador de Darien, Pedrarías Dávila, vino con grandes fuerzas y mayores esperanzas; pero no hizo otra cosa que maltratar y asolar al país, cometer atrocidades e introducir el desaliento.

Odiaba a Balboa, como los débiles que reemplazan a los hombres superiores; y con frívolos pretextos le hizo encausar y le mandó cortar la cabeza, como premio del descubrimiento, y de la toma de posesión del mar más extenso del mundo, para la Corona de Castilla.

Faltaba averiguar si entre el Atlántico y el mar del Sur, había algún paso, y si se podría atravesándole dar la vuelta a la Tierra.

El portugués Fernando de Magallanes resolvió este problema, no creyéndose los servicios prestados en las Indias Orientales. Se presentó a Carlos V y como se ignoraba la configuración de América no se previó llegaría a encontrarse portugueses y españoles, extendiéndose unos por Oriente y otros por Occidente, y sin embargo sucedió así a los pocos años, originándose la disputa sobre la posesión de las Molucas, que si bien los portugueses habían ocupado, según Magallanes eran de España.

De estas controversias y del descubrimiento del Estrecho de Magallanes habremos de ocuparnos en otra ocasión, porque debemos echar una ojeada por Europa donde la Marina de guerra tenía por entonces, y especialmente en nuestra Patria, empleo útil y glorioso.

Manuel Díaz y Rodríguez.
Madrid 9 de Febrero de 1904.

EN LA SOCIEDAD DE HIGIENE

Presidida por el Príncipe de Baviera, ha celebrado una interesantísima sesión la Sociedad Española de Higiene, tomando asiento a la derecha del príncipe Luis Fernando el presidente de aquella docta corporación, Sr. Fernández-Caro, y a la izquierda, el ayudante de órdenes del rey, coronel San Cristóbal.

El Sr. Duque de Hornachuelos leyó con entonación vigorosa su Memoria sobre la higiene y policía de costumbres, dejando sobre la mesa, para que lo discutiera la Sociedad, el proyecto de reglamento que forma parte de aquel trabajo.

La Memoria en cuestión es realmente notabilísima. Las escabrosidades del asunto, quedan a salvo por la corrección de la forma y lo brillante del estilo.

Es una obra meditada, que demuestra los profundos conocimientos de su autor en tan interesante especialidad de la higiene social.

La mayor parte de los párrafos de tan bien escrito trabajo merecieron muestras de aprobación del numeroso y escogido auditorio, el cual aplaudió calorosamente al señor Duque de Hornachuelos al terminar la lectura.

El ilustre higienista Sr. Fernández-Caro, con la elocuencia que le es peculiar, pronunció un brillantísimo discurso, haciendo a grandes rasgos la historia de la Sociedad que preside.

En párrafos sentidos expuso la obra que esta Sociedad realiza, pintando con maestría insuperable sus trabajos, sus ideas en favor de la higiene social y los resultados que los debates de la corporación han logrado en las esferas del Gobierno y del Parlamento.

El orador fué aplaudidísimo. Terminó la sesión entregando el Sr. Fernández-Caro al príncipe de Baviera el título de socio de honor, que éste aceptó con frases sobrias y sentidas, analizando la importancia médica y social de la higiene y tributando frases de admiración y de aplauso a la Sociedad Española.

En las Cámaras inglesas, Londres 2. Con arreglo al ceremonial ha sido inaugurado el Parlamento por el Rey.

No ha asistido el ministro Sr. Balfour, por estar sufriendo un ataque de influenza. El discurso del trono en la apertura del Parlamento hace constar que las relaciones con las demás potencias continúan siendo muy satisfactorias, y se congratula del convenio de arbitraje hecho con Francia.

El Rey ha seguido con ansiedad la marcha de las negociaciones entre Rusia y Japón respecto a sus intereses respectivos en China y Corea. Como la alteración de la paz en dichos países podría tener consecuencias muy desagradables, el gobierno inglés hará cuanto de él dependa para llegar a una solución pacífica.

El gobierno espera que las reformas en Macedonia serán puestas en ejecución.

Cámara de los Comunes. Discútese la contestación al discurso de la Corona. El Sr. Capbell Bannerman lamenta que en el discurso de la Corona se haya omitido toda referencia a la situación del Africa del Sur.

Anunciase que John Morley presentará en breve una enmienda combatiendo el sistema proteccionista.

Cámara de los Comunes. Continúa el debate del mensaje contestando al discurso de la Corona. El Sr. Austen Chamberlain, Ministro de Hacienda, contestando al discurso del señor Capbell Bannerman, defendiendo la política del gobierno, asegurando que es satisfactoria la situación del Africa del Sur.

Cámara de los Comunes. El marqués de Landoswne, Ministro de

Castigo a los obispos, París 2. En el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio del Eliseo, el Sr. Combes anunció que pasará al Consejo de Estado las carnes dirigidas recientemente al Presidente de la República por algunos prelatos, protestando contra el proyecto de supresión de la enseñanza congregacionista.

El Ministro de Justicia prepara un proyecto de ley que permita castigar semejantes protestas.

Explosión, Londres 2. Los periódicos publican un despacho de Calcuta, dando cuenta de haber hecho explosión en Lahore un depósito de 10.000 kilogramos de dinamita, resultando 40 muertos.

Celebración de un mitin, Palma 2. Se ha celebrado en la plaza de toros el anunciado mitin organizado por la federación de las sociedades obreras, para protestar contra la administración municipal por la conducta seguida con los navieros españoles en el confli-

to entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los conejales y los armadores. El orden ha sido completo.

Nombramiento, París 2. Han sido nombrados consejeros de comercio exterior de Francia los Sres. Ladeveza, negociante de Las Palmas; Margat, negociante de vinos en Barcelona; Yargat, presidente de la Cámara francesa de comercio de Madrid, y Ovadia, director de la agencia del Crédito Lyonnais en Barcelona.

Entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los conejales y los armadores. El orden ha sido completo.

Nombramiento, París 2. Han sido nombrados consejeros de comercio exterior de Francia los Sres. Ladeveza, negociante de Las Palmas; Margat, negociante de vinos en Barcelona; Yargat, presidente de la Cámara francesa de comercio de Madrid, y Ovadia, director de la agencia del Crédito Lyonnais en Barcelona.

Entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los conejales y los armadores. El orden ha sido completo.

Nombramiento, París 2. Han sido nombrados consejeros de comercio exterior de Francia los Sres. Ladeveza, negociante de Las Palmas; Margat, negociante de vinos en Barcelona; Yargat, presidente de la Cámara francesa de comercio de Madrid, y Ovadia, director de la agencia del Crédito Lyonnais en Barcelona.

Entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los conejales y los armadores. El orden ha sido completo.

Nombramiento, París 2. Han sido nombrados consejeros de comercio exterior de Francia los Sres. Ladeveza, negociante de Las Palmas; Margat, negociante de vinos en Barcelona; Yargat, presidente de la Cámara francesa de comercio de Madrid, y Ovadia, director de la agencia del Crédito Lyonnais en Barcelona.

Entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los conejales y los armadores. El orden ha sido completo.

Nombramiento, París 2. Han sido nombrados consejeros de comercio exterior de Francia los Sres. Ladeveza, negociante de Las Palmas; Margat, negociante de vinos en Barcelona; Yargat, presidente de la Cámara francesa de comercio de Madrid, y Ovadia, director de la agencia del Crédito Lyonnais en Barcelona.

Entre éstos y los tripulantes de las embarcaciones mercantes. La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores han pronunciado violentos discursos contra la burguesía, la prensa local, los conejales y los armadores. El orden ha sido completo.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

¿Qué motivo podía tener para dejar la

cama y salir sin vestirse con aquel tiempo de invierno, cuando la nieve cubría el terreno y tenía varios pies de espesor? Esto nos pareció incomprensible y nos tuvo despiertos. Al cabo de una hora oímos el zumbido de un lobo bajo nuestra ventana.

—Ese es un lobo, dijo César; la va a devorar.

—¡Oh, no! gritó Marcela.

A los pocos minutos volvió nuestra madre política; llevaba su bata de noche como Marcela había dicho. Dejó caer el picaporte de la puerta poco a poco para no hacer ruido; se llegó a una palanquilla llena de agua; se lavó la cara y las manos y en seguida se metió en la cama sin que mi padre sintiera.

Los tres temblábamos sin saber por qué y resolvimos vigilar a la noche siguiente. Hicimos así, y no sólo aquella noche sino otras muchas, y siempre hacia la misma hora, observamos que nuestra madre política se levantaba de la cama y salía de la cabecera; que después oíamos invariablemente el aullido de un lobo debajo de la ventana y en seguida la veíamos volver; lavarse y retirarse a la cama. Observamos también que raras veces comía los manjares aderezados, y cuando lo hacía parecía que no la gustaban; mientras que cuando estaban crudos y los íbamos a preparar solía á hurtadillas meterse en la boca algún pedazo de carne cruda.

—Mi hermano era un muchacho muy valiente y no quiso decir nada a mi padre, hasta saber alguna cosa más positiva. Con este objeto resolví seguir a nuestra madre política y saber lo que hacía. Marcela y yo tratamos de disuadirle de aquel proyecto; pero no accedió a nuestros ruegos y a la siguiente noche se acostó vestido, y tan luego como Cristina salió de la cama, se levantó, tomó la escopeta de mi padre y la siguió.

Ya puedo usted imaginar en qué estado de suspensión e incertidumbre quedaríamos Marcela y yo durante su ausencia. A los pocos instantes oímos el ruido de un tiro. Aquel ruido no despertó a mi padre, pero nos dejó temblando de ansiedad. Un

minuto después vimos volver a nuestra madre política; su bata de noche estaba llena de sangre. Yo puse la mano en la boca de Marcela para evitar sus gritos, aunque también por mi parte me hallaba muy alarmado. Nuestra madre política se acercó a la cama de mi padre; miró si estaba dormido y después se acercó a la chimenea y sopó los carbones para levantar llama.

—¿Quién está ahí? dijo mi padre despertándose.

—Duermete, querido, contestó mi madre política; soy yo; he encendido fuego para calentar un poco de agua porque no me encuentro muy bien.

Mi padre se volvió del otro lado y en breve se quedó dormido.

Nosotros estuvimos observando lo que hacía nuestra madre política. Se mudó de ropa y arrojó al fuego la bata que había llevado; entonces observamos que salía sangre en abundancia de su pierna derecha como si la hubiera herido la bala de una escopeta. Se vendó la herida y acabándose de vestir permaneció junto al fuego hasta rayar el día.

La pobre Marcelita me estrechaba junto a su pecho que latía apresuradamente. Lo mismo me sucedía a mí. ¿Dónde estaba nuestro hermano César? ¿Cómo mi madre política había recibido aquella herida si no procedía de la escopeta que había llevado mi hermano? Al fin mi padre se levantó, y

entonces por la primera vez habló yo diciendo: —¿Pa' re, dónde está mi hermano César?

—¡Tu hermano! ¿Cómo, pues, se ha marchado?

—¡Dios mío! dijo nuestra madre política; y en efecto, anoche, como no podía dormir, me parece haber oído lo que alguno levantaba el picaporte; y ahora observo una cosa, ¿dónde se ha ido tu escopeta?

Mi padre dirigió la vista sobre la chimenea y observó que faltaba la escopeta. Por un momento estuvo perplejo; y después, tomando una grande hacha, salió de la cama sin decir una palabra.

No estuvo ausente largo tiempo; a los pocos momentos, volvió llevando en sus brazos el cuerpo mutilado de mi pobre hermano; le dejó en el suelo y se cubrió la cara con las manos.

Nuestra madre política se levantó y miró el cadáver, mientras Marcela y yo llorábamos y sollozábamos amargamente.

—Volvéos a la cama niños, dijo con voz dura.

Marido, continuó, sin duda este chico tomó la escopeta para matar un lobo y el animal ha podido más que él. ¡Pobre muchacho! ha pagado cara su precipitación.

Mi padre no contestó. Yo quise hablar para decirle todo; pero Marcela, que observó mi intención, me detuvo por el brazo y me miró con aire tan suplicante que desistí de mi intento.

Mi padre, por consiguiente, quedó en el error en que estaba; pero Marcela y yo, aunque no podíamos comprender la causa, sabíamos que nuestra madre política estaba complicada en la muerte de mi hermano.

Aquel día mi padre salió y abrió una fosa, y luego que puso en ella el cuerpo de mi hermano, amontonó piedras sobre ella para que los lobos no pudieran profanar la tumba. Esta catástrofe produjo en mi padre una tristeza profunda; durante muchos días dejó de salir de casa, aunque á veces lanzaba maldiciones y promesas de venganza contra los lobos.

Pero durante aquel tiempo de dolor por parte de mi padre, mi madre política continuó sus paseos nocturnos con la misma regularidad que antes.

Al fin un día mi padre tomó su escopeta y volvió al bosque, pero en breve regresó á casa muy disgustado.

—¿Quieres crear Cristina, dijo, que los lobos, maldita sea toda la raza, han abierto el sepulcro de mi pobre hijo y no han dejado de él nada más que los huesos?

—¿De veras? dijo mi madre política.

Marcela me miró y yo conocí en sus miradas inteligentes lo que quería decir.

—Todas las noches ahulla un lobo bajo nuestra ventana, padre, dijo yo.

—¿De veras? ¿por qué no me lo has dicho antes, niño? Despiértame cuando te vuelvas a oír.

Miré a mi madre política y había vuelto

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 29...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15...

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19...

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30...

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Martes y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Diario de la Marina. TALLERES: Venecia, 5 MADRID. En los talleres de este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos...

PRESILLAS tejidas con patente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA. FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE Leandro Badía...

BOLETÍN OFICIAL. Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL...

Influencia del poder naval en la Historia. POR A. T. MAHAN. Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME...

TÓNICOS GENITALES DEL DR. MORALES. Células piloras para la segura curación de la debilidad, espermatocoria y esterilidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED. OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID...

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VAZQUEZ. DESPACHO, CUATRO CALLES.

ELECTRICIDAD. Fonógrafos y GRAMOFONOS. UREÑA. Barquillo, 14 y Saucedo, 1. Madrid.

A. Borsio. Construcción de máquinas y fundición de hierro. Casa fundada en 1867. Berlin-Tegel. Calderas de vapor de todos los sistemas...

ASTILLEROS DEL NERVION. BILBAO-SESTAO. Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas...

RECARTE HIJO. ALMACENISTA. Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15 MADRID. Casa fundada en 1836. PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.322.

EMPLASTOS POROSOS de ALLCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Nuevo Motor „Benz“ a gas pobre desde 4 a 150 caballos.—Aplicable a todas las industrias. Consumo por caballo-hora: 1 a 3 centimos. La fuerza motriz más económica.

Aceta del doctor BARRINAT de la Habana, para las ceras. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.